

APRUEBA BASES DE LICITACIÓN  
“LEASEBACK DE INMUEBLES DE LA  
MUNICIPALIDAD DE LO  
BARNECHEA”, ID N° 2735-291-LR15

DECRETO N° 7512/15

LO BARNECHEA, 18 DIC 2015

**VISTOS:** La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y lo establecido en los artículos 9 y 25 de su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; Ley N° 20.128, sobre Responsabilidad Fiscal; letra a), numeral 5, del artículo 4°, del Decreto N°3568, de 22 de junio de 2015; lo dispuesto en los artículos 56° y 63°, letras i) y j), de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**TENIENDO PRESENTE,**

- a) Las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos de la licitación denominada **“LEASEBACK DE INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA” ID N° 2735-291-LR15.**
- b) La aprobación del Concejo Municipal según acuerdo N° 4675, adoptado en Sesión Ordinaria N°878 de fecha 10 de diciembre de 2015;
- c) El Ord. N° 1973 de 23 de noviembre de 2015 del Director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, que autoriza la contratación que se licita por este acto.

**DECRETO**

- 1.- **APRUÉBANSE** las Administrativas, técnicas y Anexos de la licitación denominada **“LEASEBACK DE INMUEBLES DE LA MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA”**, ID N° 2735-291-LR15.
- 2.- **LLÁMASE A PROPUESTA PÚBLICA** en conformidad a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos, los cuales se entienden que forman parte del presente decreto, aprobándose en este acto.
- 3.- Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, respuestas a las consultas, aclaraciones y la respectiva oferta del adjudicatario formarán parte integrante del contrato que la Municipalidad de Lo Barnechea celebre con el adjudicatario de la presente propuesta pública.



MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA  
SECRETAN  
D.A.F.



UNIDAD DE CONTROL INTERNO

4.- El calendario de llamado a esta propuesta será el siguiente:

Fecha de Publicación: 18/12/2015

Fecha inicio de preguntas: 18/12/2015, inmediatamente luego de publicada la licitación.

Fecha final de preguntas: 28/12/2015 hora: 12:00 hrs.

Fecha de publicación de respuestas: 15/01/2016

Fecha de cierre de recepción de la oferta: 21/01/2016 hora: 15:30 hrs.

Fecha de acto de apertura electrónica y técnica: 21 /01/2016 hora: 15:31 hrs.

Fecha de Adjudicación (referencial): 15/02/2016

Visita en terreno (voluntaria): 23/12/2015 hora: 9:30 hrs. en Av. Las Condes N° 14.891, comuna de Lo Barnechea.

5.- La evaluación será realizada por el Administrador Municipal, o quien designe; El Director de Administración y Finanzas, o quien designe; el Jefe del Departamento de Finanzas, o quien designe; la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, o quien designe; y la Encargada del Departamento de Presupuesto de la Municipalidad, o quien designe.

6.- Instrúyase al Departamento de Licitaciones Municipales de la Secretaría Comunal de Planificación para que proceda publicar el presente Decreto en cumplimiento del artículo 57, letra b), números 1 y 2 del Reglamento de la Ley N° 19.886.

7.- **INFÓRMESE** al Concejo Municipal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8, inciso penúltimo de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**POR ORDEN DEL ALCALDE  
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**



VIVIAN BARRA PEÑALOZA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA



HECTOR FEELET DIAZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía; Secretaría Municipal; Dirección Control Interno; Daf; SECPLA; Depto. Educación; DIDECO; Interesado(a) Of. Partes

